



Boletín Número: 6763

DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Sesión del día 2 de Octubre de 2025.

MIEMBROS PRESENTES:

Esc. Fernando Mitjans;

Dr. Sergio Fernández;

Dr. Jorge Ballesteros;

Dr. Esteban Mahiques;

Dr. Matías García.

Presidió la sesión su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la secretaría, el Dr. Jorge Ballesteros.-

ÍNDICE

<u>COPA ARGENTINA</u>	2
<u>PRIMERA L.P.F.</u>	2
<u>PROYECCIÓN L.P.F.</u>	3
<u>PRIMERA NACIONAL</u>	3
<u>TERCERA NACIONAL</u>	4
<u>PRIMERA B</u>	5
<u>TERCERA B</u>	5
<u>PRIMERA C</u>	6
<u>TERCERA C</u>	6
<u>PROMOCIONAL AMATEUR</u>	7
<u>FÚTBOL FEMENINO</u>	7
<u>DIVISIONES JUVENILES</u>	8
<u>FUTSAL</u>	13
<u>FUTSAL FEMENINO</u>	19
<u>DIVISIONES JUVENILES FUTSAL</u>	20
<u>DIVISIONES JUVENILES FUTSAL FEMENINO</u>	22
<u>FÚTBOL INFANTIL</u>	23
<u>FÚTBOL PLAYA</u>	24



COPA ARGENTINA

BELGRANO (Córdoba) c. DEFENSORES DE BELGRANO Copa Argentina 27/06/2025 EXPTE. 97401:

Continúan las actuaciones según su estado.-

PRIMERA L.P.F.

ALDOSIVI c. ARGENTINOS JUNIORS 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98102:

Se suspende por tres partidos al jugador Rodrigo Iván González, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

BELGRANO (Córdoba) c. NEWELL'S OLD BOYS 1ra. 22/09/2025 EXPTE. 98082:

Se suspende por dos partidos al jugador Gonzalo Maroni, del Club Newell's Old Boys. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. ROSARIO CENTRAL 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98103:

Se suspende por un partido al jugador Fabricio Alejandro Corbalán, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. HURACÁN 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98104:

Se suspende por un partido al jugador Leonard Richard Costa Martínez, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

NEWELL'S OLD BOYS c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 1ra. 30/09/2025 EXPTE. 98140:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al director técnico Cristian Gastón Fabbiani, del Club Newell's Old Boys. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

RIVER PLATE c. DEPORTIVO RIESTRA 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98105:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Maximiliano Nahuel Salas del Club River Plate. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al director técnico Gastón Alberto Romero, del Club Deportivo Riestra. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. GODOY CRUZ (Mendoza) 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98106:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al director técnico Cristian Gastón Zermatten, del Club Godoy Cruz de Mendoza. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN (San Juan) c. VÉLEZ SARSFIELD 1ra. 19/09/2025 EXPTE. 98049:

Se le da por cumplida la sanción al jugador Aaron Facundo Quirós, del Club Vélez Sarsfield. Art. 25 del Código Disciplinario.-

PROYECCIÓN L.P.F.



ATLÉTICO TUCUMÁN c. PLATENSE Rva. 25/09/2025 EXPTE. 98107:

Se suspende por tres partidos al jugador Cristian Nicolás Ortíz, del Club Platense. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

BANFIELD c. RACING CLUB Rva. 30/09/2025 EXPTE. 98141:

Se suspende por un partido al jugador Juan Facundo David Sandoval Ortega, del Club Banfield. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO Riestra c. VÉLEZ SARSFIELD Rva. 24/09/2025 EXPTE. 98108:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al director técnico Marcelo René, del Club Vélez Sarsfield. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. BARRACAS CENTRAL Rva. 24/09/2025 EXPTE. 98109:

Se suspende por un partido al jugador Dylan Damián Albornoz, del Club Barracas Central. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

ROSARIO CENTRAL c. RIVER PLATE Rva. 23/09/2025 EXPTE. 98083:

Se suspende por tres partidos al jugador Ulises Adrián Giménez, del Club River Plate. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN (San Juan) c. INSTITUTO (Córdoba) Rva. 25/09/2025 EXPTE. 98110:

Se suspende por dos partidos al jugador Thomas Emir Romero, del Club San Martín de San Juan. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

TIGRE c. DEFENSA Y JUSTICIA Rva. 23/09/2025 EXPTE. 98085:

Se suspende por dos partidos al jugador Valentín Loza, del Club Defensa y Justicia. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

PRIMERA NACIONAL

ALL BOYS c. DEPORTIVO MADRYN 1ra. Nac. 22/09/2025 EXPTE. 98079:

Se le da por cumplida la sanción al jugador Agustín Alejandro Sosa, del Club Deportivo Madryn. Art. 25 del Código Disciplinario.-

ALVARADO c. ALL BOYS 1ra. Nac. 28/09/2025 EXPTE. 98089:

1º) Se aprueba la apertura de expediente realizada por la Gerencia e informada en el Boletín 6760 Bis I del día 29 de Septiembre de 2025.-

2º) Se suspende por dos partidos al director técnico Marcelo Sergio Vázquez del Club Alvarado. Art. 12 2. d) del Código Disciplinario.-

3º) Se suspende por dos partidos al jugador Juan Pablo Gobetto, del Club Alvarado. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario..-

4º) Se suspende por dos partidos al jugador Alejo Sebastián Rodríguez, del Club All Boys. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

ALMAGRO c. FERRO CARRIL OESTE 1ra Nac. 20/09/2025 EXPTE. 98053:

Se multa al Club Almagro en v.e. 200. Art. 12 3. a) del Código Disciplinario.-

ARSENAL F.C. c. DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) 1ra. Nac 20/09/2025 EXPTE. 98054:



Se le da por cumplida la sanción al jugador Marcelo Mario Eggel, del Club Deportivo Maipú de Mendoza. Art. 25 del Código Disciplinario.-

DEFENSORES DE BELGRANO c. CENTRAL NORTE (Salta) 1ra. Nac. 27/09/2025 EXPTE. 98111:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$388.500), al preparador físico Ignacio Javier Cardoso, del Club Defensores de Belgrano. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido al jugador Matías Rodrigo Sánchez, del Club Central Norte de Salta. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$388.500), al personal auxiliar Lucas Miguel Morales, del Club Central Norte de Salta. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

4º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$388.500), al director técnico Pablo Emanuel Fornasari, del Club Central Norte de Salta. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

DEFENSORES UNIDOS c. TEMPERLEY 1ra. Nac. 28/09/2025 EXPTE. 98112:

Se suspende por un partido al jugador Luis Julián Olivera, del Club Defensores Unidos. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

DEPORTIVO MAIPÚ c. COLEGIALES 1ra. Nac. 28/09/2025 EXPTE. 98113:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Rubens Oscar Sambueza, del Club Deportivo Maipú. Art. 12 3. y Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Maipú debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO MORÓN c. MITRE (Santiago del Estero) 1ra. Nac. 27/09/2025 EXPTE. 98114:

Se suspende por un partido al jugador Juan Manuel Cabrera, del Club Deportivo Morón. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

GUEMES (Santiago del Estero) c. SAN MIGUEL 1ra. Nac. 28/09/2025 EXPTE. 98115:

Se suspende por dos partidos al jugador Álvaro Gastón Cazula del Club San Miguel. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

TERCERA NACIONAL

ALMAGRO c. NUEVA CHICAGO 3ra. Nac. 01/10/2025 EXPTE. 98142:

1º) Se suspende por un partido al jugador Alejo Nehuén González, del Club Nueva Chicago. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Enzo Mateo Carrizo, del Club Nueva Chicago. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

ATLANTA c. MITRE (Santiago del Estero) 3ra. Nac. 01/10/2025 EXPTE. 98143:

Se suspende por un partido al jugador Ezequiel Ariel Giaccaglia, del Club Mitre de Santiago del Estero. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

DEFENSORES DE BELGRANO c. TALLERES 3ra. Nac. 01/10/2025 EXPTE. 98144:



Se autoriza al director técnico Damián Gustavo Yañez, del Club Talleres, a formular su defensa por escrito antes de la próxima Sesión del Tribunal. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) c. ALMAGRO 3ra. Nac. 24/09/2025 EXPTE. 98116:

Se suspende por dos partidos al jugador Pedro Bautista Blanco del Club Almagro. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

NUEVA CHICAGO c. TRISTÁN SUÁREZ 3ra. Nac. 23/09/2025 EXPTE. 98086:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Luciano Nicolás Lizondo, del Club Tristán Suarez. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Gianluca Ezequiel Banuera, del Club Tristán Suarez. Art. 12 3. y Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$388.500), al director técnico Víctor Enrique Piriz Alvez, del Club Tristán Suarez. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SAN TELMO c. LOS ANDES 3ra. Nac. 30/09/2025 EXPTE. 98136:

Se suspende por dos partidos al jugador Antonio Uriel Hugo Soto Maior Fernández del Club Los Andes. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

PRIMERA B

COMUNICACIONES c. ACASSUSO 1ra. B 29/09/2025 EXPTE. 98117:

Se suspende por un partido al jugador David Jonatan Escalante, del Club Acassuso. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

LINIERS c. BROWN 1ra. B 28/09/2025 EXPTE. 98118:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$315.000), al preparador físico Juan Pablo Álvarez, del Club Brown. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SPORTIVO DOCK SUD c. REAL PILAR 1ra. B 29/09/2025 EXPTE. 98119:

Se suspende por dos partidos al aguatero Diego Gabriel Sverypa, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 13 1. c) y 24 del Código Disciplinario.-

TERCERA B

EXCURSIONISTAS c. ARGENTINO DE MERLO 3ra. B 30/09/2025 EXPTE. 98145:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Nicolás Damián Insaurralde del Club Argentino de Merlo. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO ARMENIO c. SPORTIVO ITALIANO 3ra. B 29/07/2025 EXPTE. 97652:

Se le da por cumplida la sanción al señor Fernando Ruíz, coordinador del Club Deportivo Armenio. Art. 25 del Código Disciplinario.-

VILLA SAN CARLOS c. UAI URQUIZA 3ra. B Inic. 25/09/2025 EXPTE. 98135:



Se da por perdido este partido al Club Villa San Carlos, debiendo registrarse como resultado del encuentro 3-0 a favor del Club UAI Urquiza. Arts. 15 1. y 26 1. del Código Disciplinario.-

PRIMERA C

CAMIONEROS c. ITUZAINGÓ 1ra. C 27/09/2025 EXPTE. 98120:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$283.500), al preparador físico Pablo Martín Trento, del Club Camioneros. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

CENTRAL BALLESTER c. CLAYPOLE 1ra. C 29/09/2025 EXPTE. 98137:

Se suspende por tres partidos al jugador Manuel Henuén Gaitán, del Club Claypole. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. ESTRELLA DEL SUR 1ra. C 30/09/2025 EXPTE. 98138:

Se suspende por un partido al jugador Enzo Hernán Martínez, del Club Deportivo Español. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. MERCEDES 1ra. C 26/09/2025 EXPTE. 98121:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Augusto Ghiglione, del Club Mercedes. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

MERCEDES c. LEANDRO N. ALEM 1ra. C 16/9/2025 EXPTE. 98034:

Se le da por cumplida la sanción al jugador Dante Fermín Díaz, del Club Mercedes. Art. 25 del Código Disciplinario.-

SPORTIVO BARRACAS c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 1ra. C 29/09/2025 EXPTE. 98122:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$283.500), al director técnico Claudio Marcelo Vidal, del Club Sportivo Barracas. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Bautista Nicolás García, del Club Justo José de Urquiza. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

VICTORIANO ARENAS c. CENTRO ESPAÑOL 1ra. C 29/09/2025 EXPTE. 98123:

Se suspende por un partido al jugador Matías Exequiel Gómez, del Club Victoriano Arenas. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

TERCERA C

ARGENTINO (Rosario) c. DEPORTIVO MUÑIZ 3ra. C 23/09/2025 EXPTE. 98124:

Se suspende por un partido al jugador Juan José Jiménez Hoyos, del Club Deportivo Muñiz. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

ATLAS c. CENTRO ESPAÑOL 3ra. C 23/09/2025 EXPTE. 98087:

Se suspende por dos partidos al jugador Jehiel Samuel Exequiel Díaz, del Club Centro Español. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

CLAYPOLE c. ESTRELLA SUR 3ra. C 23/09/2025 EXPTE. 98125:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Pablo Javier Almada, del Club Claypole. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido al jugador Juan Cruz Ortíz, del Club Estrella Sur. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

DEFENSORES DE CAMBACERES c. BERAZATEGUI 3ra. C 25/09/2025 EXPTE. 98126:

Se suspende por un partido al jugador Ariel Juan José López, del Club Berazategui. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

EL PORVENIR c. CLAYPOLE 3ra. C 25/09/2025 EXPTE. 98127:

Se suspende por tres partidos al jugador Axel Agustín Aguirre, del Club Claypole. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

LUGANO c. YUPANQUI 3ra. C 18/09/2025 EXPTE. 98064:

1º) Se suspende por cuatro partidos al aguatero Nicolás Romero, del Club Lugano. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

2º) Se multa al Club Lugano en v.e. 200. Art. 12 3. a) del Código Disciplinario.-

PROMOCIONAL AMATEUR

BARRANCAS F.C. c. DEPORTIVO METALÚRGICO Promocional Amateur 26/09/2025 EXPTE. 98128:

Se suspende por un partido al jugador Agustín Matías Scilingo, del Barrancas F.C. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

ESTRELLA DE BERISSO c. DEFENSORES DE GLEW Promocional Amateur 26/09/2025 EXPTE. 98129:

Se suspende por un partido al jugador Rocco Nuccetelli, del Club Estrella de Berisso. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

EVERTON c. PROVINCIAL (Lobos) Promocional Amateur 22/09/2025 EXPTE. 98088:

Se suspende por tres partidos al jugador Luca Gabriel Rusconi, del Club Provincial de Lobos. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

PROVINCIAL (Lobos) c. HACOAJ Promocional Amateur 26/09/2025 EXPTE. 98130:

Se suspende por un partido al jugador Lautaro Joaquín González, del Club Provincial de Lobos. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

FÚTBOL FEMENINO

UNIÓN c. CAMIONEROS 1ra. 20/09/2025 EXPTE. 98081:

Continúan las actuaciones según su estado.-

ALMIRANTE BROWN c. VILLAS UNIDAS 1ra. 24/09/2025 EXPTE. 98090.001:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almirante Brown, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.

ARGENTINO DE QUILMES c. PUERTO NUEVO 1ra. 24/09/2025 EXPTE. 98090.002:

Se suspende por un partido a la jugadora Florencia Belén Desabatto, del Club Argentino de Quilmes. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

ARSENAL F.C. c. DEPORTIVO ARMENIO 1ra. 24/09/2025 EXPTE. 98090.003:

Se suspende por un partido a la jugadora María Soledad Sosa, del Club Deportivo Armenio. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-



BANFIELD c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98090.004:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$283.500), al preparador físico Nelson Andrés Guerra, del Club Banfield. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

PUERTO NUEVO c. CLAYPOLE 1ra. 30/09/2025 EXPTE. 98090.005:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Catalina Gasperi, del Club Puerto Nuevo. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

SAN LUIS F.C. c. NEWELL 'S OLD BOYS 1ra. 29/09/2025 EXPTE. 98090.006:

Se suspende por un partido a la jugadora Ariadna María de los Milagros Rivas, del Club Newell 's Old Boys. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

SARMIENTO c. LANÚS 1ra. 24/09/2025 EXPTE. 98090.007:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$283.500), al delegado Juan Ignacio Granda, del Club Lanús. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SUB. 19

ROSARIO CENTRAL c. RIVER PLATE SUB.19 28/09/2025 EXPTE. 98091.001:

1º) Se suspende por cuatro partidos a la jugadora Abigail Guadalupe Luna, del Club Rosario Central. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por cuatro partidos a la jugadora Luz Benitez, del Club River Plate. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

VÉLEZ SARSFIELD c. PLATENSE SUB.19 28/09/2025 EXPTE. 98091.002:

Se suspende por un partido a la jugadora Marlene Agustina Rabago Vilches, del Club Vélez Sarsfield. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

SUB. 16

VÉLEZ SARSFIELD c. PLATENSE SUB.16 28/09/2025 EXPTE. 98092:

Se suspende por un partido a la jugadora Matilda Blázquez, del Club Platense. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

SUB. 14

S.A.T c. INDEPENDIENTE SUB.14, SUB.16 Y SUB.19 21/09/2025 EXPTE. 98093:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club S.A.T. debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.

DIVISIONES JUVENILES

CUARTA DIVISIÓN

DEPORTIVO ESPAÑOL c. SACACHISPAS F.C. 4ta. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.023:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Gonzalo Fernando Monzón, del Club Deportivo Español. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Gabriel Pena, del Club Sacachispas F.C. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO LAFERRERE c. DEPORTIVO ARMENIO 4ta. B 30/09/2025 EXPTE. 98131.024:

Se suspende por dos partidos al jugador Andre Valentino Domínguez, del Club Deportivo Laferrere. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-



ITUZAINGÓ c. EXCURSIONISTAS 4ta. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.025:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Elías Lautaro Galván, del Club Ituzaingó. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN c. UAI URQUIZA 4ta. B 24/09/2025 EXPTE. 98131.001:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Santiago Leonel Roldán, del Club San Martín. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Lucas Aníbal Santervas, del Club San Martín. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

3º) Se suspende por dos partidos al jugador Ian Maximiliano Díaz, del Club UAI Urquiza. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

4º) Se suspende por tres partidos al jugador Thomas Ayrton Naso, del Club UAI Urquiza. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

SPORTIVO ITALIANO c. SAN MARTÍN 4ta. B 28/09/2025 EXPTE. 98131.002:

Se suspende por tres partidos al jugador Agustín Lautaro Díaz, del Club Sportivo Italiano. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

QUINTA DIVISIÓN

INSTITUTO (Córdoba) c. ATLÉTICO TUCUMÁN 5ta. 27/09/2025 EXPTE. 98131.003:

Se suspende por tres partidos al jugador Alex Villa González, del Club Atlético Tucumán. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

TIGRE c. ROSARIO CENTRAL 5ta. 28/09/2025 EXPTE. 98131.004:

Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Iván López, del Club Tigre. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

TALLERES c. ATLANTA 5ta. Nac. 26/09/2025 EXPTE. 98131.005:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Darío Yoel Alegre, del Club Atlanta. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario.-

FERROCARRIL MIDLAND c. ARGENTINO DE MERLO 5ta. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.026:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Benicio Bidarte, del Club Argentino de Merlo. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

BARRANCAS F.C. c. CENTRO ESPAÑOL 5ta. C 28/09/2025 EXPTE. 98131.006:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$283.500), al aguatero Martín Ezequiel Caggiano Coronado, del Club Centro Español. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SEXTA DIVISIÓN

ALDOSIVI (Mar del Plata) c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 6ta. 27/09/2025 EXPTE. 98131.007:

Se suspende por dos partidos al jugador Alfredo Valentín Lezcano, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

BOCA JUNIORS c. RACING CLUB 6ta. 27/09/2025 EXPTE. 98131.008:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Aquiles Valentín Mansilla del Racing Club. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por seis partidos al jugador Yair Alberto Rojas del Racing Club. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario.-



3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al preparador físico Juan Ignacio Corbo Lema, del Racing Club. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

HURACÁN c. SAN MARTÍN (San Juan) 6ta. 27/09/2025 EXPTE. 98131.009:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Santino Giuliano González Cataldo, del Club San Martín de San Juan. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. BELGRANO (Córdoba) 6ta. 27/09/2025 EXPTE. 98131.010:

Se suspende por tres partidos al jugador Tobías Exequiel Ferreyra, del Club Belgrano de Córdoba. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

BROWN c. SAN TELMO 6ta. Nac. 24/09/2025 EXPTE. 98131.011:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Brown debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

LOS ANDES c. DEFENSORES DE BELGRANO 6ta. Nac. 01/10/2025 EXPTE. 98131.027:

Se suspende por tres partidos al jugador Brian José Taberna, del Club Los Andes. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

TALLERES c. ATLANTA 6ta. Nac. 26/09/2025 EXPTE. 98131.012:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Ramiro Santiago Soria, del Club Talleres. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Adrián Bautista Milone, del Club Atlanta. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN c. UAI URQUIZA 6ta. B 24/09/2025 EXPTE. 98131.013:

Se suspende por dos partidos al jugador Facundo Benjamín Buceta, del Club San Martín. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO METALÚRGICO c. ACADEMIA CONTROL ORIENTADO 6ta. C 09/08/2025 EXPTE. 97728.008:

Continúan las actuaciones según su estado.-

SÉPTIMA DIVISIÓN

BELGRANO (Córdoba) c. INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) 7ma. 27/09/2025 EXPTE. 98131.014:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al director técnico Roberto Daniel Riestra, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN (San Juan) c. HURACÁN 7ma. 27/09/2025 EXPTE. 98131.015:

Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Axel Páez, del Club San Martín de San Juan. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

FUNDACIÓN AMIGOS c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) 7ma. Nac. 29/09/2025 EXPTE. 98131.022

Se suspende por tres partidos al jugador Santiago Joaquín Cáceres del Club Gimnasia y Esgrima de Mendoza. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-



ARGENTINO DE QUILMES c. BERAZATEGUI 7ma. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.028:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Mateo Valdez, del Club Berazategui. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO MERLO c. UAI URQUIZA 7ma. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.029:

Se suspende por dos partidos al jugador LEandor Damián Azcona, del Club UAI Urquiza. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

ITUZAINGÓ c. LINIERS 7ma. B 24/09/2025 EXPTE. 98131.016:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Nehemías Lautaro Amaya, del Club Ituzaingó. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

CAMIONEROS c. ACADEMIA CONTROL ORIENTADO 7ma. C 28/09/2025 EXPTE. 98131.017:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Thiago Mateo Tarifa, del Club Camioneros. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Thomas Exequiel Díaz, del Club Camioneros. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

PLATENSE c. NEWELL'S OLD BOYS 8va. 28/09/2025 EXPTE. 98131.018:

Se suspende por tres partidos al jugador Thomas Daniel Quevedo Romero, del Club Newell's Old Boys. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

OCTAVA DIVISIÓN

ARGENTINO DE QUILMES c. BERAZATEGUI 8va. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.030:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Román Nicolás Martínez del Club Berazategui. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Diego Valentino Escudero del Club Berazategui. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

DEPORTIVO MERLO c. UAI URQUIZA 8va. B 01/10/2025 EXPTE. 98131.032:

Se suspende por tres partidos al jugador Kevin Sebastián Padilla, del Club UAI Urquiza. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

NOVENA DIVISIÓN

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. DEPORTIVO RIESTRA 9na. 27/09/2025 EXPTE. 98131.019:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$483.000), al director técnico Diego Waldemar Durso, del Club Deportivo Riestra. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Román Nicolás González del Club Deportivo Riestra. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

RACING CLUB c. BOCA JUNIORS 9na. 27/09/2025 EXPTE. 98131.020:

Se suspende por tres partidos al jugador Santino Ismael Gómez, del Club Boca Juniors. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

FERROCARRIL MIDLAND c. DEPORTIVO MERLO 9na. B 24/09/2025 EXPTE. 98131.021:

Se suspende por dos partidos al jugador Alex Gastón Díaz, del Club Deportivo Merlo. Art. 13 1. b) del Código Disciplinario.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. A 9na. Inic. 29/09/2025 EXPTE. 98132:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

ARANDA Lautaro	Independiente Rivadavia (Mza)	4ta.
ORQUERA CHAVES Mariano Agustín	Talleres	"
SCELZI Joaquín Leonel	Cañuelas F.C.	"
GUERRERO Thiago Ezequiel	Deportivo Merlo	"
RODRIGUEZ José Gabriel	San Martín (Burzaco)	"
AMARELLE Lautaro Agustín	Central Córdoba (Sgo. E.)	5ta.
ALISEDA BERSCE Franco Julián	Deportivo Riestra	"
COSTANTINI SANCHEZ, Juan F.	San Martín (San Juan)	"
BARROS Lautaro Gabriel Fabián	Atlanta	"
DUARTE CANTEROS Santiago	Talleres	"
RIVAS Lautaro Joaquín Gael	Deportivo Merlo	"
CHICHIZOLA Pedro	Sportivo Italiano	"
GIANINI Santino	Argentino Juniors	6ta.
SILVA Aaron Lionel	Huracán	"
AGÜERO PAEZ Román Agustín	Talleres	"
LIPPO Francesco Luciano	Argentino de Quilmes	"
ALDERETE FERNÁNDEZ Franco A.	Barrancas F.C.	"
AYALA Lautaro Tiziano	Boca Juniors	7ma.
MAIDANA Mijael Neil	AD Berazategui	"
CORDIOLI Ignacio	Luján	"
ZAPATA ALMIRÓN Ramiro Mauricio	San Martín (San Juan)	8va.
BETT Jonás	Atlético Rafaela	"
VIOLINO Felipe	Sportivo Belgrano	"
MEDINA Benjamín Uriel	General Lamadrid	"
SANTA CRUZ Iván Nicolás	Everton	"
GARAYO Santiago Joaquín	UAI Urquiza	"
ZIZTKE Bastián Ariel	Atlético Tucumán	9na.
SALAZAR Iker Benjamín	Barracas Central	"
GONSALBES Agustín Gabriel	Deportivo Riestra	"
GÓMEZ Tomás Daniel	Vélez Sarsfield	"
GILL Cesar Ignacio	Deportivo Paraguayo	"

Conforme artículos 12 y 13 del Código Disciplinario.-



FUTSAL

PRIMERA DIVISIÓN

ARGENTINOS JUNIORS c. VÉLEZ SARSFIELD 1ra. 20/09/2025 EXPTE. 98069.001:

1º) Se le da por cumplida la sanción al jugador Constantino Guillermo Vaporaki Tello, del Club Argentinos Juniors. Art. 25 del Código Disciplinario.-

2º) Se le da por cumplida la sanción al jugador Ariel Alejandro Flores, del Club Vélez Sarsfield. Art. 25 del Código Disciplinario.-

COMUNICACIONES c. LAS HERAS 1ra. y 3ra. 17/09/2025 EXPTE. 98069.003:

1º) Se suspende por seis partidos al delegado de Primera División, Gustavo Constantino Astirakakis, del Club Las Heras. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

2º) Se multa al Club Comunicaciones, en v.e. 300. Art. 12 3. a) del Código Disciplinario.-

3º) Se multa al Club Las Heras, en v.e. 200. La misma deberá ser abonada dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la presente resolución, debiendo acreditarse su pago ante este Tribunal. El incumplimiento de dicha obligación podrá dar lugar a la imposición de sanciones más gravosas, según lo previsto en el citado cuerpo normativo. Art. 12 3 a) del Código Disciplinario.-

4º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa del partido de Tercera División. Art. 15 1. del Código Disciplinario.-

ALL BOYS c. PRIMERA JUNTA 1ra. 23/09/2025 EXPTE. 98069.014:

1º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Emiliano Luca Sarnicola Carbalal, del Club All Boys. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Emiliano Miguel Eborall, del Club Primera Junta. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

CAMIONEROS c. BOCA JUNIORS 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98098.001:

1º) Se suspende por un partido al jugador Nahuel José Antonio Bontempo, del Club Camioneros. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Lukas Geremías Acosta Altamirano, del Club Boca Juniors. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

CAMIONEROS c. RACING CLUB 1ra. 20/09/2025 EXPTE. 98098.002:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Art. 15 1. del Código Disciplinario.-

2º) Se dispone que el Club Camioneros, abone al Racing Club, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 45. del Código Disciplinario.-

3º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

NEWELL'S OLD BOYS c. PINOCHO 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98098.003:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Santiago Martín Barrera Bertolino, del Club Newell's Old Boys. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido al jugador Emiliano Adriel Grecco, del Club Pinocho. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

GLORIAS c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98098.004:

Se suspende por un partido al jugador Nicolás Alejandro Lagos Espinosa, del Club Ferro Carril Oeste. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. S.E.C.L.A. 1ra. 26/09/2025 EXPTE. 98098.005:

Se suspende por un partido al jugador Leonel Maximiliano Pantuso, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

ALVEAR c. FRANJA DE ORO 1ra. 26/09/2025 EXPTE. 98098.006:

Se suspende por seis partidos al jugador Tomás Fernández, del Club Franja de Oro. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario y Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

BANFIELD c. DEPORTIVO METALÚRGICO 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98098.007:

Se suspende por tres partidos al jugador Marcos Ezequiel Geracitano, del Club Banfield. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

CENTRO ASTURIANO c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98098.008:

Se suspende por dos partidos al jugador Facundo Agustín Galdelli, del Club Centro Asturiano. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. MIRIÑAQUE 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98098.009:

Se suspende por un partido al jugador Pablo Ariel Cao, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

CHACARITA JUNIORS c. SOCIAL PARQUE 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98098.010:

Se suspende por un partido al jugador Aarón Nahuel Lucas Rodríguez, del Club Chacarita Juniors. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA c. JUVENTUD DE TAPIALES 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98098.011:

1º) Se suspende por un partido al jugador Emiliano Damián Pinola, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Fernando Javier Trasancos, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-



EXCURSIONISTAS c. SARMIENTO DE OLIVOS 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98098.012:

Se suspende por siete partidos al jugador Juan Cruz Verdun, del Club Sarmiento de Olivos. Art. 13 1. h) y j) del Código Disciplinario.-

PRESIDENTE QUINTANA c. SAN MARTÍN (Tigre) 1ra. 22/09/2025 EXPTE. 98098.013:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario a los delegados David Regueiro y Rodrigo Gastón Banicki, del Club Presidente Quintana. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

ITUZAINGÓ c. EL PROGRESO 1ra. 26/09/2025 EXPTE. 98098.014:

Se suspende por un partido al jugador Lautaro Ulises Garcés, del Club El Progreso. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

UNIÓN MONTE VIEJO c. LOS ANDES 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98098.015:

Se suspende por un partido al jugador Ángel Heraldo Rojas, del Club Unión Monte Viejo. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

DEPORTIVO MORÁN c. BROWN 1ra. 22/09/2025 EXPTE. 98098.016:

Se suspende por dos partidos al jugador Santino Lagomaggiore Tofe, del Club Deportivo Morán. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

UAI URQUIZA c. STENTOR 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98098.017:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Matías Hernán Pérez, del Club Stentor. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Lionel Hernán Facio, del Club Stentor. Art. 13 1. b) del Código Disciplinario.-

3º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al delegado Brian Walter Celi, del Club Stentor. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

4º) Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Hernán González, del Club UAI Urquiza. Art. 13 1. b) del Código Disciplinario.-

5º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Stentor, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

6º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

CABALLITO JUNIORS c. LAS HERAS 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98098.018:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Nicolás Ariel Brunet, del Club Caballito Juniors. Arts. 13 1. h) y 12 3. del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Carlos Enrique Fernández, del Club Caballito Juniors. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

3º) Se suspende por tres partidos al jugador Damián Víctor Godoy, del Club Las Heras. Art. 12 3. del Código Disciplinario y Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

4º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al jugador Lautaro Martín González, del Club Las Heras. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-



INDEPENDIENTE c. KIMBERLEY 1ra. 26/09/2025 EXPTE. 98098.019:

Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Juan José Chirino, del Club Independiente. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

ARGENTINOS JUNIORS c. ATLANTA 1ra. 29/09/2025 EXPTE. 98098.020:

Se suspende por un partido al jugador Eduardo Javier Villalva, del Club Atlanta. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

TERCERA DIVISIÓN

PINOCHO c. JORGE NEWBERRY 3ra. 22/09/2025 EXPTE. 98070.017:

Se suspende por dos partidos al jugador Matías Rosental, del Club Pinocho. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

HEBRAICA c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.001:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Benjamín Tomás Espinosa Sosa, del Club San Lorenzo de Almagro. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Nicolás Mendoza, del Club San Lorenzo de Almagro. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

CAMIONEROS c. RACING CLUB 3ra. 20/09/2025 EXPTE. 98099.002:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Art. 15 1. del Código Disciplinario.-

2º) Se dispone que el Club Camioneros, abone al Racing Club, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 45. del Código Disciplinario.-

CAMIONEROS c. BOCA JUNIORS 3ra. 28/09/2025 EXPTE. 98099.003:

Se suspende por dos partidos al jugador Vicente Juan Nespris, del Club Boca Juniors. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

INDEPENDIENTE c. KIMBERLEY 3ra. 26/09/2025 EXPTE. 98099.004:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Ramiro Elián Rodríguez, del Club Independiente. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Rodgers, del Club Kimberley. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

ESTRELLA DE BOEDO c. VILLA LA ÑATA 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.005:

Se suspende por un partido al jugador Joel Emanuel Luján, del Club Villa La Ñata. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

VÉLEZ SARSFIELD c. DEPORTIVO PACÍFICO 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.006:

Se suspende por un partido al jugador Valentino Rodríguez Pino, del Club Vélez Sarsfield. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 3ra. 26/09/2025 EXPTE. 98099.007:

Se suspende por un partido al jugador Bruno Ramiro Hernández, del Arsenal F.C. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-



GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. MIRIÑAQUE 3ra. 28/09/2025 EXPTE. 98099.008:

- 1º) Se suspende por cinco partidos al jugador Agustín Mateo Goyeneche, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario y Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-
2º) Se suspende por tres partidos al jugador Augusto Topolin, del Club Miriñaque. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

EL TALAR c. DEPORTIVO MORÓN 3ra. 28/09/2025 EXPTE. 98099.009:

- 1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario a los delegados Thomas Neiber Jordan y Santiago Jordan, del Club El Talar. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

- 2º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Matías Facundo Infante, del Club Deportivo Morón. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

- 3º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al jugador Fernando Agustín Deandrea, del Club Deportivo Morón. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

- 4º) Se suspende por tres partidos al jugador Santiago Daniel Boo Ianzito, del Club El Talar. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

- 5º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

EXCURSIONISTAS c. SARMIENTO DE OLIVOS 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.010:

- Se suspende por un partido al jugador Lucas Gabriel Gentili, del Club Sarmiento de Olivos. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

NEWELL'S OLD BOYS c. PINOCHO 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.011:

- Se suspende por un partido al jugador Santiago Ezequiel Pecollo, del Club Pinocho. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

ARGENTINOS JUNIORS c. ATLANTA 3ra. 29/09/2025 EXPTE. 98099.012:

- 1º) Se suspende por un partido al jugador Thiago Grosbard, del Club Argentinos Juniors. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

- 2º) Se suspende por dos partidos al jugador Ignacio Pruyas, del Club Argentinos Juniors. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

CHACARITA JUNIORS c. SOCIAL PARQUE 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.013:

- 1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al delegado Walter Franco González, del Club Chacarita Juniors. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

- 2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Chacarita Juniors, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-



NICOLÁS AVELLANEDA c. VILLA HEREDIA 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.014:

- 1º) Se suspende por dos partidos al jugador Ramiro Tiziano Entrecasa, del Club Nicolás Avellaneda. Art. 13 1. b) del Código Disciplinario.-
- 2º) Se suspende por tres partidos al jugador Ariel Ignacio Osores, del Club Nicolás Avellaneda. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-
- 3º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Emiliano Nicolás Torres, del Club Nicolás Avellaneda. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-
- 4º) Se suspende por dos partidos al jugador Tiziano Matías Fernández Giboudot, del Club Villa Heredia. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-
- 5º) Se suspende por dos partidos al jugador Nicolás Gonzalo Tévez, del Club Villa Heredia. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-
- 6º) Se suspende por un partido al jugador Ramiro Julián Lima, del Club Villa Heredia. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-
- 7º) Se suspende por cinco partidos al jugador Axel Catriel Meza, del Club Villa Heredia. Art. 13 1. a) y j) del Código Disciplinario.-
- 8º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Dorian Daniel Busch Santos, del Club Villa Heredia. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

ITUZAINGÓ c. EL PROGRESO 3ra. 26/09/2025 EXPTE. 98099.015:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club El Progreso, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

CABALLITO JUNIORS c. LAS HERAS 3ra. 27/09/2025 EXPTE. 98099.016:

Se hace saber al Club Caballito Juniors, que deberá informar dentro del término de cinco días, nombres completos, cargo o función que desempeña en esa entidad la persona que menciona el árbitro en su informe.-

BROWN c. DEFENSORES DE OLIVOS 3ra. 29/09/2025 EXPTE. 98099.017:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ramiro Cane, del Club Defensores de Olivos. Regla 12 del International Board. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Tomás Martín Frades Guastoni, del Club Defensores de Olivos. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

COMUNICACIONES c. EL CICLÓN F.C. 3ra. 28/09/2025 EXPTE. 98099.018:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al delegado Gonzalo Adrián Peralta, de El Ciclón F.C. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-



FUTSAL FEMENINO

PRIMERA DIVISIÓN

ALL BOYS c. FERROCARRIL OESTE 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98094.001:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Sofía Pinolli, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

ALMAGRO c. NVC LA MATANZA 1ra. 20/09/2025 EXPTE. 98094.002:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este encuentro. Art. 15 1. del Código Disciplinario.-

CAMIONEROS c. COMUNICACIONES 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98094.003:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Yanina Capdepon, del Club Comunicaciones. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

GLORIAS c. 17 DE AGOSTO 1ra. 26/09/2025 EXPTE. 98094.004:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Naiara Sol Sanz, del Club 17 de Agosto. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

ORIENTACIÓN JUVENIL c. ATLANTA 1ra. 27/09/2025 EXPTE. 98094.005:

Se suspende por un partido a la jugadora María Luz Giménez, del Club Orientación Juvenil. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

17 DE AGOSTO c. ORIENTACIÓN JUVENIL 1ra. 20/09/2025 EXPTE. 98094.006:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este encuentro. Art. 15 1. del Código Disciplinario.

2º) Se dispone que el Club 17 de Agosto, abone al Club Orientación Juvenil, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 45 del Código Disciplinario.-

TERCERA DIVISIÓN

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. S.E.C.L.A. 3ra. 16/09/2025 EXPTE. 98008.003:

En atención a la rectificación presentada el día Lunes 29 de Septiembre, por la árbitra Agustina Beleman, se dispone dictar la siguiente **Resolución**

Sin más trámite archívese el expediente.-

COMUNICACIONES c. CENTRO ASTURIANO 3ra. 20/09/2025 EXPTE. 98095.001:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este encuentro. Art. 15 1. del Código Disciplinario.-

GLORIAS c. 17 DE AGOSTO 3ra. 26/09/2025 EXPTE. 98095.002:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Bettina Aimara Cazal, del Club Glorias. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

BARRACAS CENTRAL c. ALMAGRO 3ra. 28/09/2025 EXPTE. 98095.003:

Se suspende por un partido a la jugadora Dana Lucila González, del Club Barracas Central. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-



DIVISIONES JUVENILES FUTSAL

CUARTA DIVISIÓN

EXCURSIONISTAS c. ESTRELLA FEDERAL 4ta. 17/09/2025 EXPTE. 98071.002:

Se da por perdido este partido al Club Excursionistas, debiendo registrarse como resultado del encuentro 5-0 a favor del Club Estrella Federal. Arts. 15 1. y 26 1. del Código Disciplinario.-

SOCIAL PARQUE c. DEPORTIVO MERLO 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 21/09/2025 EXPTE. 98071.022:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Social Parque, debiendo registrarse como resultado de los encuentros 5-0 a favor del Club Deportivo Merlo. Arts. 15 1. y 26 1. del Código Disciplinario.-

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 4ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.001:

Se suspende por dos partidos al jugador Nicolás Agustín Garcilazo, del Club Platense. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

PRIMERA JUNTA c. UNIÓN DE EZPELETA 4ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.002:

Se suspende por tres partidos al jugador Rodrigo Paolella, del Club Primera Junta. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. ESTRELLA DE MALDONADO 4ta. 27/09/2025 EXPTE. 98100.003:

Se suspende por dos partidos al jugador Ramiro García Luciani, del Club Estrella de Maldonado. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. MIRIÑAQUE 4ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.004:

Se suspende por tres partidos al jugador Bautista Ezequiel Garrido Leis, del Club Miriñaque. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

UNIÓN MONTE VIEJO c. LOS ANDES 4ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.019:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al jugador Daniel Ezequiel Aguirres, del Club Los Andes. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

QUINTA DIVISIÓN

GLORIAS c. FERRO CARRIL OESTE 5ta. 27/09/2025 EXPTE. 98100.005:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Lian Alexis Cameróni, del Club Glorias. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Ramiro Nahuel Velázquez, del Club Glorias. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

3º) Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Martín Miguel Modesto, del Club Glorias. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

RACING CLUB c. BARRACAS CENTRAL 5ta. 27/09/2025 EXPTE. 98100.006:

Se suspende por dos partidos al jugador Alan Gustavo Figueredo Britez, del Club Barracas Central. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-



ARSENAL F.C. c. PLATENSE 5ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.007:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Dylan Damián Acuña, del Arsenal F. C. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Federico Nehuel Díaz Hassan, del Club Platense. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

PRIMERA JUNTA c. UNIÓN DE EZPELETA 5ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.008:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Lucio Dei Cas, del Club Primera Junta. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Felipe Benjaín Camps, del Club Unión de Ezpeleta. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

EL TALAR c. DEPORTIVO MORÓN 5ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.009:

Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Luciano Gastón Jorajuria López, del Club El Talar. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. ESTRELLA DE MALDONADO 5ta. 27/09/2025 EXPTE. 98100.010:

Se suspende por tres partidos al jugador Benicio Morales, del Club Estrella de Maldonado. Art. 13 1. i) del Código Disciplinario.-

COMUNICACIONES c. EL CICLÓN F.C. 5ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.011:

Se suspende por dos partidos al jugador Tahiel Arian Benítez, de El Ciclón F.C. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA c. GENERAL LAMADRID 5ta. 27/09/2025 EXPTE. 98100.012:

En cuanto al delegado Lautaro Ezequiel Ovide, del Club General Lamadrid, acumúlense las presentes actuaciones al expediente 98100.020.-

EXCURSIONISTAS c. ESTRELLA FEDERAL 5ta. 17/09/2025 EXPTE. 98100.013:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Estrella Federal, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

GENERAL LAMADRID c. EXCURSIONISTAS 5ta. 30/09/2025 EXPTE. 98100.020:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario al delegado Lautaro Ezequiel Ovide, del Club General Lamadrid. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club General Lamadrid, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Art. 36 del Código Disciplinario.-

SEXTA DIVISIÓN

ARSENAL F.C. c. PLATENSE 6ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.014:

Se suspende por dos partidos al jugador Gael Lionel Rolón, del Arsenal F.C. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-



UNIÓN MONTE VIEJO c. LOS ANDES 6ta. 28/09/2025 EXPTE. 98100.021:
Se suspende por un partido o multa v.e. 21 (\$189.000), al delegado Federico Braian Orellana, del Club Los Andes. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SÉPTIMA DIVISIÓN

DEPORTIVO MERLO c. VILLA MODELO 7ma. 28/09/2025 EXPTE. 98100.015:

Se suspende por tres partidos al jugador Ayax Valentino De La Cruz, del Club Deportivo Merlo. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

BANFIELD c. DEPORTIVO METALÚRGICO 7ma. 28/09/2025 EXPTE. 98100.016:

Se suspende por cuatro partidos al delegado Franco Gabriel Velázquez, del Club Deportivo Metalúrgico. Art. 13 1. j) del Código Disciplinario.-

OCTAVA DIVISIÓN

ALVEAR c. FRANJA DE ORO 8va. 27/09/2025 EXPTE. 98100.017:

Se suspende por dos partidos al jugador Benicio Cruz, del Club Alvear. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

JUVENCIA c. SPORTIVO DOCK SUD 8va. 28/09/2025 EXPTE. 98100.018:

Se suspende por tres partidos al jugador Tian Yair Ocampo, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 13 1. h) del Código Disciplinario.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. A 8va. Inic. 29/09/2025 EXPTE. 98101:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

NAGATA ALTIERI Matías	San Lorenzo de Almagro	4a.
ROCCA Valentino Gennaro	Racing Club	"
GUINSBURG Mateo Gabriel	Pacífico	"
PEÑA Elián Benjamín	Estrella Federal	"
GONZÁLEZ Mateo Alejandro	Arsenal F.C.	5a.
URÁN Martín Uriel	Social Parque	"
FERNÁNDEZ MILKES Bruno Nahuel	Caballito Juniors	"
MARTÍNEZ Leonel Valentino	Los Andes	"
GONZÁLEZ Thiago Ignacio	Platense	6a.
LÓPEZ Bautista Taiel	El Ciclón F.C.	"
FAZIO Matías Ezequiel	Unión Monte Viejo	"
GARCÍA VÁZQUEZ Benjamín	Estrella Federal	7a.
MÉNDEZ Ciro Uziel	San Martín (Tigre)	8a.

Conforme Artículos 12 y 13 del Código disciplinario.

DIVISIONES JUVENILES FUTSAL FEMENINO

CUARTA DIVISIÓN

S.E.C.L.A. c. ALL BOYS 4ta. 13/09/2025 EXPTE. 98001.001:

Se le da por cumplida la sanción a la jugadora Uma Vacarezza, del Club All Boys. Art. 25 del Código Disciplinario.-

INDEPENDIENTE c. PINOCHO 4ta. 27/09/2025 EXPTE. 98096.001:

Se suspende por un partido a la jugadora Damaris Luz Mierez, del Club Independiente. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-



BOCA JUNIORS c. S.E.C.L.A. 4ta. 20/09/2025 EXPTE. 98096.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$189.000), al delegado Carlos Damián Russo, del Club Boca Juniors. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

RIVER PLATE c. BOCA JUNIORS 4ta. 28/09/2025 EXPTE. 98096.003:

Se suspende por un partido a la jugadora Tiara Vega, del Club Boca Juniors. Art. 13 1. a) del Código Disciplinario.-

QUINTA DIVISIÓN

ESTUDIANTES c. ARGENTINOS JUNIORS 5ta. 27/09/2025 EXPTE.
98096.004:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Art. 15 1. del Código Disciplinario.-

GLORIAS c. 17 DE AGOSTO 5ta. 27/09/2025 EXPTE. 98096.005:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Zaira Martín, del Club Glorias. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

FÚTBOL INFANTIL

CATEGORÍA '12

TIGRE c. HURACÁN CAT.'12 14/09/2025 EXPTE. 98078.002:

1º) Se multa al Club Huracán en v.e. 200. Art. 12 3. a) del Código Disciplinario.-

2º) Se multa al Club Tigre en v.e. 100. Art. 12 3. a) del Código Disciplinario.-

UAI URQUIZA c. DEFENSORES DE BELGRANO CAT.'12 14/09/2025 EXPTE. 98078.003:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Art. 151. del Código Disciplinario.-

2º) Se dispone que el Club UAI Urquiza, abone al Club Defensores de Belgrano, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 45 del Código Disciplinario.-

VILLA DALMINE c. DEPORTIVO ARMENIO CAT.'12 28/09/2025 EXPTE. 98134:

del Club Deportivo

CATEGORÍA '15

DEFENSORES DE CAMBACERES c. LUJÁN CAT.'15 Inic. 29/09/2025
EXPTE. 98097:
Se da por perdido este partido al Club Defensores de Cambaceres, debiendo registrarse como resultado del encuentro 3-0 a favor del Club

debiendo registrarse como resultado del encuentro 3-0 a favor del Club Luján. Arts. 15 1. y 26 1. del Código Disciplinario.-
CAMPEONATOS DE DIVISIONES INFANTILES CAT. '12 Y '13. Inic. 29/09/2025 EXPTE 98139:

29/03/2023 EXPTE. 98155.
Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:
JARA |autaro Martín Deportivo Armenio Cat '12

JARA Lautaro Martín Deportivo Armenio Cat. 12
DÉREZ Benjamín Ariel Banfield "

PEREZ Benjamín Ariel Barneid
CUEVA Benjamín José Orlando Temperley Cat '13

Conforme artículos 12 y 13 del Código Disciplinario



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

FÚTBOL PLAYA

E.D.R.I.S. c. ORIENTACIÓN JUVENIL 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98133.001:

Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Sebastián Jara, del Club Orientación Juvenil. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

SAN TELMO c. ACASSUSO 1ra. 28/09/2025 EXPTE. 98133.002:

Se suspende por un partido al jugador Manuel Héctor Bordón, del Club Acassuso. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

--0--